



Número: Boletín 003

Fecha: 9 de enero de 2018

## Contenido:

- Gobernador Amaya entregó balance e invitó los colombianos a seguir visitando Boyacá
- Esta es la nueva tarifa del trámite de pasaporte para 2018
- Por comprar en Boyacá recibieron motos y bicicletas

## Gobernador Amaya entregó balance e invitó los colombianos a seguir visitando Boyacá



Con productos boyacenses como café y cacao, el Mandatario agradeció a los turistas su visita y dio a cifras de la temporada.

Tunja, 8 de enero de 2017. (OPGB). Recursos por el orden de los 42 mil millones de pesos se movieron en Boyacá en la temporada decembrina, debido a las 312 mil turistas que hicieron uso de los servicios hoteleros y similares, entre el primero de diciembre de 2017 y el 7 de enero de 2018.

Así lo dio a conocer el gobernador Carlos Amaya hoy, lunes 8 de enero, en medio de un acto de agradecimiento para con los turistas

llevado a cabo en la vía Paipa – Tunja. El mandatario, apoyándose en las cifras de la Secretaría de Cultura y Turismo del departamento, manifestó que de las 366 mil personas que ingresaron a Boyacá en el periodo citado, aproximadamente 312 mil se hospedaron en establecimientos especializados, y el resto a casas de familia.

La mayor ocupación hotelera registrada se dio entre el 29 diciembre y el 7 de enero con porcentajes entre el 80 y el 90 %.

Los excelentes indicadores de turismo en esta temporada, la mejor de los últimos años en el departamento, obedecen principalmente al relanzamiento de la marca Boyacá es para Vivirla, los ‘fam press’ (recorridos patrocinados por la Gobernación con periodistas, blogueros, etc. especializados en turismo), y a que los municipios, articuladamente con la administración departamental, llevaron a cabo las festividades, inauguración de alumbrados y promoción turística, así como los esfuerzos de los empresarios para atraer viajeros a sus establecimientos.

## Agradecimiento

El gobernador les entregó personalmente a los viajeros que se movilizaban en sus carros particulares y en transporte público diferentes productos boyacenses tales como café, quinua, panela pulverizada y cacao.

“Hoy estamos con la Secretaría de Productividad y la Policía, dándoles las gracias a los turistas por visitar esta tierra que siempre los recibirá con los brazos abiertos. Gracias infinitas por visitarnos ya que Boyacá es para Vivirla”, manifestó Amaya.

## Boyacá con vías más seguras



Número: Boletín 003

Fecha: 9 de enero de 2018

El gobernador, en compañía del comandante de Policía de Boyacá, Juan Darío Rodríguez Martínez, también entregó el balance de seguridad vial del puente festivo de Reyes, en el cual hubo una reducción del 69 % en accidentalidad, de un 50 % en mortalidad en carreteras y un 58 % de lesionados.

“Estas cifras dan fe del buen trabajo que viene realizando la Policía de Boyacá en articulación con el Itboy y las diferentes entidades de tránsito de las ciudades. Salvar vidas creo que es lo más importante que puede hacer cualquier institución, y esto es un compromiso para seguir trabajando, así como lo venimos haciendo, articuladamente”, concluyó el mandatario.

En el evento de agradecimiento a los turistas y de balance de seguridad vial, el gobernador estuvo acompañado por el secretario de Productividad y TIC de la Gobernación, Sergio Tolosa; y el gerente del Instituto de Tránsito y Transporte de Boyacá, Fernando Morales; entre otros funcionarios de la administración seccional.(Fin-OPGB).

## Esta es la nueva tarifa del trámite de pasaporte para 2018

Este es el incremento de la tarifa en la presente vigencia.

Tunja, 6 de enero de 2018.(OPGB). A continuación la Gobernación de Boyacá da a conocer los requisitos y montos para la expedición de este documento.

### REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN DEL PASAPORTE CON ZONA DE LECTURA MECÁNICA

- Pasaporte Ordinario Vigencia: 10 años.

- Pasaporte de emergencia Vigencia: 7 meses.
- Tiempo de Expedición. La impresión de los nuevos pasaportes es centralizada lo que hace que su producción y entrega en las gobernaciones sea de 24 a 48 horas hábiles.

### Asignación de turno, formas de solicitarlo.

1. Personalmente en la oficina de pasaportes de la Gobernación de Boyacá tomando su ficha del digiturno a las 8:00 am. Días hábiles de lunes a viernes (citas que se atenderán el mismo día en la jornada de la mañana según el turno).
2. Por Internet ingresando a las páginas: [www.boyaca.gov.co](http://www.boyaca.gov.co) El sistema asigna las citas en el horario de 2:00 a 4:00 p.m. días hábiles de lunes a viernes.

### REQUISITOS PARA MAYORES DE EDAD:

1. Registrar los datos biográficos del ciudadano, antes de acudir al turno, en la página: <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registrarCiudadano.xhtml>
2. Realizar consignación en el Banco de Bogotá. Cuenta no. 61611622-4 por \$26.050 a nombre del FONDO PENSIONAL. El nombre del consignante debe corresponder al titular del pasaporte.
3. Realizar consignación en el Banco de Bogotá. Cuenta No. 61611899-8 \$50.000 a nombre del DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. PASAPORTES y presentarla en la ventanilla No. 5 a la entrada de la Gobernación. El nombre del depositante debe corresponder al titular del pasaporte.
4. Presentar cédula de ciudadanía original en formato válido, (amarilla con hologramas).





5. Si no se cuenta con el original de la cédula, se debe presentar la contraseña y si ésta es por primera vez o rectificación, deberá adjuntar copia auténtica del Registro Civil de nacimiento.
6. Si es contraseña por duplicado, se debe adjuntar certificado de vigencia expedido por la Registraduría, el cual se puede descargar de la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
7. Presentar Pasaporte anterior, en caso de tenerlo, y fotocopia nítida a la hoja de datos.
8. Presentar último certificado electoral (Descuento del 10% consignación Banco Sudameris).
9. Después de la captura de foto, huellas y firma, el solicitante debe dirigirse al Banco SUDAMERIS y cancelar el valor de \$115.000.00 ó \$103.500.00 si cuenta con el último certificado electoral. Pago que debe realizar el mismo día.

## DEBE TENER EN CUENTA

1. Para las consignaciones en el Banco de Bogotá, dentro de las mismas instalaciones de la Gobernación de Boyacá se cuenta con una sucursal del mismo ó la puede efectuar en oficinas sucursal Banco de Bogotá en los municipios de Boyacá.
2. Al recibir su libreta de pasaporte, por favor revisar detenidamente sus datos. Se cuenta con un (1) mes, a partir de la fecha que realizó el trámite, para la reposición del mismo sin costo alguno para el ciudadano. Pasado este tiempo, usted deberá asumir el costo total nuevamente y realizar el trámite normal para la solicitud.
3. Recuerde que al momento de asistir a la cita de pasaportes debe tener los

documentos, anteriormente mencionados, para mayor agilidad en el servicio.

4. Para la toma de la fotografía no se admiten accesorios tales como pañuelos, diademas, sacos de cuello alto, hebillas, piercings, aretes, etc. Las orejas y la frente deberán estar completamente despejadas.
5. Los documentos de identidad originales deben estar en perfecto estado.
6. La Gobernación de Boyacá se reserva el derecho de solicitar otros requisitos según las circunstancias que se presenten y acorde a la normatividad vigente.
7. Cada ficha del digiturno corresponde a un único solicitante.
8. Cada vez que un colombiano cambie de tipo de documento, de Registro Civil a Tarjeta de Identidad y de Tarjeta de Identidad a Cédula de Ciudadanía, deberá cambiar su pasaporte dado que su documento de identificación ha cambiado.

## MENORES DE EDAD

1. Registrar los datos básicos del menor de edad, antes de acudir al turno, en la página: <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registrarCiudadano.xhtml>
2. Realizar consignación en Banco de Bogotá. Cuenta No. 61611899-8 \$50.000 a nombre del DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. PASAPORTES y presentarla en la ventanilla No. 5 a la entrada de la Gobernación. El nombre del depositante debe corresponder al titular del pasaporte.
3. Realizar consignación en el Banco de Bogotá. Cuenta no. 61611622-4 por \$26.050 a nombre del FONDO PENSIONAL. El nombre del consignante debe corresponder al titular del pasaporte.





4. Para menores entre cero (0) a 7 años, presentar Registro Civil de nacimiento reciente y en perfecto estado y sin el escudo de fondo, expedido por la Notaría o Registraduría donde se asentó el registro. Debe tener sello original de fiel y auténtica copia y firma original. Tomar fotocopia legible del mismo sin manchas oscuras. (Las certificaciones No son válidas para el trámite).
5. Si el Niño o Niña es mayor de siete (7) años hasta los 18, debe presentar el requisito anterior relacionado con el Registro Civil, más la tarjeta de identidad original o contraseña vigente y una fotocopia de la misma al 150%.
6. Presentar cédula original más fotocopia ampliada al 150%, del padre o madre acompañante o Representante legal (autorizado) del menor de edad y que aparece inscrito en la página de registro.
7. Presentar Pasaporte anterior del menor, en caso de tenerlo, y fotocopia de la hoja de datos al 150%.
8. Después de la captura de foto, huellas y firma, cancelar en el Banco SUDAMERIS el valor de \$115.000.00. Pago que debe realizar el mismo día.
9. Para solicitar el pasaporte, los menores de 18 años deberán estar acompañados por uno de los padres o representante legal. Los datos de los padres, contenidos en el Registro civil del menor de edad, deben coincidir con los registrados en el documento de Identidad de los padres y el Representante Legal debe estar debidamente autorizado por los padres mediante documento legalizado en Notaría y presentar éste documento en original. (Presentar registro civil de Defunción

en caso de que uno de los padres del menor haya fallecido.)

## ENTREGA DE PASAPORTES

1. Usted puede reclamar su pasaporte tres (3) días hábiles después de realizado el pago en el banco Sudameris, presentando su documento de identidad original del titular del pasaporte y recibo de pago del Banco Sudameris.
2. Horario de entrega: Lunes a viernes (hábiles) de 10:00 am-12:00 M y de 3:00 a 5:00 p.m.
3. El pasaporte se le entregará únicamente al titular del mismo debido a la toma de la huella respectiva, si es mayor de edad.
4. Si el pasaporte corresponde a un menor de edad, éste se entregará únicamente al padre ó representante legal que acompañó al menor en los procesos de Registro y Formalización con el documento o fotocopia del menor de edad.
5. El último día de mes, en horas de la tarde, no se entregan pasaportes por realización de inventario de acuerdo con exigencia del Ministerio de Relaciones Exteriores.
6. El titular del pasaporte tendrá un plazo máximo de seis (6) meses para reclamar el pasaporte una vez haya sido expedido; en caso de no reclamarse en este lapso, el pasaporte será anulado y el solicitante deberá tramitar y pagar un nuevo pasaporte.

## RESUMEN PASOS PARA EL TRAMITE

1. Pre-registro de datos biográficos en la página de internet ya indicada.
2. Ingreso a oficina de pasaportes de la Gobernación de Boyacá a las 8:00 a.m si su





Número: Boletín 003

Fecha: 9 de enero de 2018

turno es personalizado y desde las 2:00 pm si su turno fue asignado por página web de la Gobernación.

3. Verificación de documentos en recepción.
4. Llamado al módulo de REGISTRO - Validación de documentos y datos biográficos.
5. Llamado al módulo de FORMALIZACIÓN - Toma de de foto, firma y captura de huellas.
6. Realizar consignación en el Banco SUDAMERIS.
7. Reclamar su libreta de pasaportes. Presentando su documento de identificación personal ó el del menor de edad que solicitó el trámite en el tiempo indicado. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo-Gobernación de Boyacá.**

## Por comprar en Boyacá recibieron motos y bicicletas

La campaña ‘Yo sí Compro en mi Ciudad, Soy Boyacá’ se desarrolló durante el mes de diciembre.

**Tunja, 9 de enero de 2018 .(OPGB).** La Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento, en alianza con la Cámara de Comercio de Tunja, hizo entrega de 15 motos y 35 bicicletas al cierre de la campaña ‘Yo sí Compro en mi Ciudad, Soy Boyacá’ con la que se promovió la compra de productos boyacenses durante el mes de diciembre, llegando a 73 municipios de la jurisdicción de la Cámara.

Los clientes pudieron participar de este sorteo con bonos, que fueron diligenciados y depositados en buzones.

“Pensando en los empresarios y en el sector comercial de Boyacá nos unimos a la campaña de la Cámara de Comercio de Tunja, en donde queríamos mostrar nuestro lema comercial ‘Soy Boyacá’, derivado de la marca región Boyacá. Esta es una manera de trabajar por el Departamento, por el sector productivo y lograr que la gente compre e invierta en Boyacá en la temporada de fin de año”, dijo Sergio Tolosa, secretario de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento.

Durante la campaña se recogieron 800 mil bonos, cifra que demuestra que Boyacá es el mejor lugar para realizar las compras navideñas.

Por su parte, Julián Andrés Galvis, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Tunja, se mostró satisfecho con el trabajo realizado, el respaldo de la Gobernación de Boyacá y la continua divulgación en las emisoras comunitarias, que permitió impulsar la compra local.

“En 13 municipios de Boyacá realizamos sorteos simultáneos con integrantes de Presidencia Ejecutiva y Directivos de la Cámara, además, de la presencia de Sergio Armando Tolosa y Elianeth Gómez Díaz como representantes de la Gobernación de Boyacá, quienes junto a nosotros premiaron la fidelidad de los boyacenses”, precisó Julián Galvis.

Las siguientes personas fueron las felices ganadoras de la campaña ‘Yo sí Compro en mi Ciudad, Soy Boyacá’.

## SANTANA





Número: Boletín 003

Fecha: 9 de enero de 2018

Bicicleta: Eliana María Torres.

Moto: Adriana María Restrepo.

## **MONIQUIRÁ**

Bicicletas: Leonardo Sosa Sánchez, Juan David Gómez y Aldemar García.

Moto: Martha Cecilia Medina.

## **MUZO**

Bicicleta: Gerardo Vargas.

Moto: Olga Padilla.

## **RAMIRIQUÍ**

Bicicletas: Dubán Javier Herrera, Yessica Castelblanco y Javier Parra Barrios.

Moto: Luis Orlando Tenjo.

## **GARAGOA**

Bicicletas: Edgar Eduardo Hoya, María Ligia Bermúdez y Sandra Yaneth Molina.

Moto: Ana Julia Mahecha.

## **GUATEQUE**

Bicicletas: Carlos Pérez, Marcos Rodríguez y Nelson Moya.

Moto: Yamile Barreto Moreno.

## **SAN LUIS DE GACENO**

Bicicleta: Alcides Otalora

Moto: Yackeline Zambrano

## **MIRAFLORES**

Bicicletas: Mari Luz Vargas Ramírez, Diana Castelblanco Torres y Leonel Castelblanco.

Moto: Juliana Cotame Barrera.

## **CHIQUINQUIRÁ**

Bicicletas: Rocío Alfonso García, Raquel Penagos y Luisa Torero.

Moto: Esneyder Guzmán.

## **OTANCHE**

Bicicleta: Leticia Ordoñez.

Moto: Dora Inés Buitrago.

## **VILLA DE LEYVA**

Bicicletas: Ana Heredia, David Rocha y Pedro Amado.

Moto: Herlinda Fajardo.

## **SAMACÁ**

Bicicletas: Jefer Hernán Moyano.

Moto: Carmen Julia López.

## **TUNJA**

Sur

Bicicletas: Omar Yecid Mancilla, Alba María Amaya y Edwin Fernando Mendoza.

Moto: Franky Parra Ruiz.

Centro

Bicicletas: Esther Claudia Pacheco, Juan Camilo Monroy y Ligia Esperanza Garzón.

Moto: Devora Corredor Ramírez.

Norte

Bicicletas: Juan Manuel Carmona, Yasmid Adriana Caro y Doris Consuelo Regalado.





Número: Boletín 003

Fecha: 9 de enero de 2018

Moto: Laura Daniela Ayala. (Fin/ Adriana Villamil Rodríguez-prensa Productividad)

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

